



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 003

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:13 horas del día 25 de noviembre de 2019, se reunieron en sala de Juntas de la Contraloría Municipal de Monterrey, los integrantes del CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, estando presentes los Consejeros Ciudadanos **MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, CARMELO CATTAFI BAMBACI, MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA, MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE, MARÍA GENOVEVA SALDAÑA LEAL, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO y ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ**, la Síndica Primera **ROSA LORENA VALDÉZ MIRANDA**, la Regidora **ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ**; por su parte, los CC. **BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL** y el Regidor **OSVEL ABRAHAM CEPEDA MIRANDA** notificaron su inasistencia ofreciendo una disculpa; asimismo, el Secretario Ejecutivo, **LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ**, disculpó su ausencia, dejando al frente de la sesión a la C. **JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA**, Secretaria Técnica del Consejo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

I. BIENVENIDA.

Para dar inicio a la sesión, la Secretaria Técnica, **JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA** en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, **LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ**, realiza una cordial bienvenida a los asistentes.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

**II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo, anteponiendo la disculpa expresada por el Secretario Ejecutivo del Consejo LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ, y el Consejero Ciudadano BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL, por resultarles imposible asistir a esta Sesión, señalando que se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión; para posteriormente someter a aprobación el orden del día, mencionando en el momento cada uno de los puntos que la conforman, lo cuales son: Bienvenida a cargo de la Secretaria Técnica; Lista de asistencia y quórum legal; Circulación del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Consejo, para revisión y firma de quien en ella participaran; Firma de un documento como evidencia de entrega de los Códigos de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey, a los Consejeros; Presentación del resultado de la Semana de la Transparencia, Monterrey 2019: Fiesta para la Transparencia, Plática “Guía de Seguridad para Jóvenes en Internet”, Teatro Guiñol y Conferencia Magistral; Navegación en el Portal de Transparencia Municipal, proyección en vivo; Presentación de manera concreta de las propuestas del Plan de Trabajo por parte de los Consejeros; Fecha para la próxima sesión; Asuntos Generales, y Clausura; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO 002.**

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, pone a consideración el acta de la Sesión Ordinaria número 002 a los integrantes del Consejo, la cual fue aprobada por la unanimidad de los presentes y se circula para su firma, misma que ya había sido



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

enviada previamente a los miembros del Consejo mediante correo electrónico.

IV. FIRMA DE UN DOCUMENTO COMO EVIDENCIA DE ENTREGA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, comenta a los Consejeros que la carta compromiso del Código de Ética y Conducta base para los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey, se encuentra dentro de la carpeta que les fue entregado a cada uno para que procedan a leerla y firmarla como compromiso a regirse bajo los principios de dichos códigos.

V. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA SEMANA DE LA TRANSPARENCIA 2019.

Para realizar la presentación, la Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, cede la palabra a la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Encargada de la Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal, quien inicia comentando que como se aprobó por unanimidad en la sesión anterior, el Consejo estuvo de acuerdo en llevar a cabo una Semana de la Transparencia, en la cual se proyectaron varias actividades, realizándose ésta del 5 al 8 de noviembre de 2019, en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León (COTAI), siendo el principal objetivo el llevar actividades lúdicas, formativas e informativas a la ciudadanía respecto a la Transparencia y la Protección de Datos Personales; la Semana inició con: “Las Fiestas de la Transparencia, Monterrey 2019”, esta actividad se realizó en la colonia Fomerrey 116, con una duración de 3-tres horas, se contó con la participación de 400-cuatrocientos ciudadanos regiomontanos y se incluyó una Brigada



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Asistencial, la cual fue organizada por la Secretaría de Desarrollo Social del propio Municipio, por lo que además de actividades de Transparencia, se contó con otros servicios como: consulta médica, dental, vacunación antirrábica, actividades deportivas y recreativas, entre otras. Con lo que respecta a la Transparencia en este evento, se contó con una Lucha Libre, en el cual dos luchadores “Transparencia” vs “Opacidad” luchaban en el ring participando con los ciudadanos dejando el mensaje que siempre es mejor ser honesto y actuar con valores; también se entregaron botes de agua a los asistentes, la COTAI llevó inflables para que los niños jugaran en ellos como lo son: Gol por la Transparencia, Encesta con valores, también llevaron caballetes para que los niños pudieran pintar sobre carteles de papel en el que promueven los valores de la Transparencia y un módulo de información para atender a los ciudadanos en caso de requerir asesoría respecto al derecho de acceso a la información; continúa explicando la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, que como se mencionó, la Secretaría de Desarrollo Social realizó una brigada la cual contribuyó con el éxito de la actividad. Esta actividad se promovió a través de redes sociales oficiales del Gobierno Municipal.

Posteriormente, el miércoles 6 de noviembre se asistió a la Preparatoria Técnica General Emiliano Zapata para dar la Plática: “Guía de Seguridad para Jóvenes en Internet” misma que impartió personal de la COTAI y en la que se contó con la participación de un total de 210-doscientos diez jóvenes en los turnos matutino y vespertino. En la plática se expusieron los riesgos de compartir sus datos personales en las redes sociales y se observó que todos tienen Facebook desde hace más de 5-cinco años, siendo que en su momento y/o a la fecha son menores de edad, y se hizo notar el peligro de publicar su ubicación, qué lugares frecuentan, el publicar que están solos en casa, fotos de familiares y su entorno, así como aceptar a personas que no conocen en sus redes sociales, entre otros.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

El jueves 7 de noviembre se asistió al CENDI No. 4 con el Teatro Guiñol: Valores de la Transparencia por parte de la COTAI, se contó con la asistencia de 360-trescientos sesenta alumnos, se contó con dos horarios, a las 10:00am asistieron alumnos de preescolar y en el de las 10:45am alumnos de primaria. La COTAI presentó en la primera función 2-dos cuentos: "Las bromas de Tito" y "Cacho y los Valores de la Transparencia ", en esos el personaje principal es Clarissa, quien ayuda a sus amigos a ser honestos y justos, así como evitar la mentira y las bromas, hubo muy buena participación de los niños y en la segunda función el cuento fue "No te enredes en las Redes", y la temática es la misma de un día anterior, decirles a los niños a través de los personajes del cuento los riesgos de compartir sus datos personales en las redes sociales; llama la atención que niños de primaria tienen mucho contacto con las redes sociales a su corta edad, este cuento está en YouTube; al final de cada sesión la COTAI entregó regalos a los asistentes.

Se finalizó la Semana de la Transparencia con una Conferencia Magistral impartida por el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la cual se llevó a cabo en el Centro de las Artes Pinacoteca de Nuevo León, en un horario de 17 a 19 h y fue dirigido a los Servidores Públicos, tanto de Monterrey como los de los Municipios del área Metropolitana, se tuvo una asistencia de 70-setenta personas, el Doctor dio una plática muy dinámica de como la información que generamos en virtud de nuestras funciones puede ser útil para la ciudadanía, nos acompañó el Lic. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, Presidente Municipal del Municipio, quien extendió un reconocimiento al expositor por su participación, nos acompañaron también el Comisionado Presidente y dos Comisionados Vocales de la COTAI, así como algunos de los Consejeros Ciudadanos. Consideramos que la Semana fue un éxito lográndose el objetivo de



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

llevar a la ciudadanía y a los servidores públicos información práctica de la Transparencia, Protección de Datos personales y el Acceso a la Información. Con esto también se cumple el compromiso establecido con este Consejo Ciudadano.

La Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que, en caso de no existir algún comentario al respecto, se continúa con el siguiente punto del día.

VI. NAVEGACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, cede nuevamente la palabra a la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Encargada de la Dirección de Transparencia de la Contraloría, para que proceda a realizar la navegación, quien señala que el portal oficial es www.monterrey.gob.mx, la página se compone de varios rubros, la cual, fue diseñada también con la participación del Consejo Ciudadano de la Administración Municipal anterior y el rubro que nos compete es el de Transparencia, también hay un apartado importante de avisos de privacidad de todos los trámites que realizan los ciudadanos en cada una de las Dependencias y Entidades, disponibles para su revisión. El rubro que más se consulta es el de información pública, el cual está dividido en 15-quince temas, los cuales cumplen con las obligaciones de la Ley de Transparencia. La Dirección de Transparencia no es responsable directa de la información que se publica, cada Dependencia y Entidad envía la información que debe ser publicada en cada uno de las obligaciones con las que cuenta, por ejemplo, en el apartado de Ayuntamiento, toda la información publicada es mediante formatos, los cuales, obliga la Ley de Transparencia, se le invita a los miembros del Consejo a que naveguen cada uno de acuerdo al tema de su interés, y se muestra donde se encuentra la tabla de aplicabilidad, la cual contiene por



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

artículo, fracción, a que se refiere, el hipervínculo y a qué sujeto obligado le corresponde publicar la información. En cuanto a la información histórica, se cuenta con el antiguo portal, en donde se conserva toda la información histórica, por otra parte, en el rubro de información del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF), es información con la cual evalúan al Municipio de Monterrey una Asociación privada y en la que este año subimos de calificación y nos mantuvimos en el 4to lugar a nivel nacional y subimos dos puntos, solamente Monterrey y San Pedro forma parte de esta evaluación, y nos fue muy bien. El Consejero CARMELO CATTAFI, pregunta cuál es el motivo para no estar en el primer lugar, la Encargada de la Dirección contesta que no se tiene la retroalimentación de cuáles son los puntos a mejorar o qué falló o qué faltó, por eso, cada año se revisa cada punto y quizá, inclusive se publica información demás, lo cual quizá sea la causa de no obtener la calificación perfecta. El municipio que saca siempre el primer lugar paga a dicha asociación para que los asesoren, el Municipio de Monterrey se adhirió a dicha evaluación de buena fe y para tener un mejor control en la información de dicho rubro, la Lic. Julieta Hernández comenta que es de destacar que con nuestros propios recursos se ha subido de posición en la evaluación, porque hasta hacía algunos años se contaba con el doceavo lugar, y que si sería muy bueno que nos informaran en qué estamos fallando. Comenta el Consejero MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA, una experiencia de una evaluación en donde él participó en el área que Administraba de Salud y Seguridad, donde momento de revisar qué era lo que estaban evaluando encontraron que el fallo era la manera en que presentaba la información, no el cumplimiento de la totalidad de la misma, por lo que al cuestionar a la compañía y remediar el error es como se fue subiendo de lugar en esa evaluación.

En virtud de lo anterior, la Lic. Tania Hernández indica que la información se publica de acuerdo a la metodología del evaluador,



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

pero no se sabe el grado de interpretación de la compañía, es información que ya se publica, solo se adecua a las necesidades de quien la solicita. por otra parte, en el rubro de información pública de interés es donde se tiene acceso a realizar solicitudes de información pública, al ingresar de redirecciona a la página de Infomex, también se pueden consultar todas las solicitudes con sus respuestas, estadísticas de solicitudes de información, esa información también la tiene la COTAI, la estadística de las solicitudes se tiene por sujeto obligado, la cual se genera de manera mensual, en este punto el C. Consejero Manuel Rodríguez Arizpe pregunta qué sujeto obligado recibe más solicitudes y se le hace de su conocimiento que es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por la cuestión de licencias; en el mismo rubro que se analiza también se encuentra el Índice de información reservada la cual es por Ley contar con él y se publica por sujeto obligado.

En cuanto al rubro de Datos Abierto, se cuenta con la frecuencia y rutas de recolección de basura, estadística de accidentes automovilísticos, Centros de atención a personas con discapacidad, Centros de bienestar familiar, Centros de atención de infancia y familia, el Shape de Colonias, entre otros. También hay un apartado de Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, en donde se establece qué es, su objetivo, cómo se integra, los nombres de los miembros y ya se tiene el acta 1-uno del Consejo. Pregunta la Lic. Tania Hernández si hay alguna duda, comentan que sería mejor que los nombres se publiquen sin título profesional. Asimismo, pregunta la Lic. Tania Hernández que si tienen alguna mejora para la presentación de la información en el portal, a lo que la Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ comenta que le surge la duda comparando con unos municipios que algunos lo identifican las obligaciones por artículo de la Ley de Transparencia, a diferencia de este municipio que se hace por tema, por ejemplo, si se quiere encontrar la nómina, pensando en que los ciudadanos no



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

están familiarizados con la página, cuál sería la manera más sencilla porque ellos nos sabrían dónde buscar la nómina; toma la palabra la C. Consejera ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ que en la Administración Municipal anterior, eso fue lo que se hizo precisamente, dividir por tema de interés, porque antes se tenía por artículo y era como un pantano y en 2 o 3 sesiones una de las Consejeras Ciudadanas nos fue orientando para encontrar una forma de que realmente el ciudadano pudiera entrar con facilidad, este es un modelo más dinámico y mejor que el otro, está más visual. Había un buscador anteriormente y si buscar por tema te lleva a la información; la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, señala que como hubo cambios por eso se trajo a la mesa para que se dé una retroalimentación y se pueda mejorar.

La Consejera MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO, comenta que en su opinión está bien diseñado y tiene una estructura y está bien organizado y si ya se trabajó en la anterior Administración, por lo que opina que está amigable.

La Síndica ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA, comenta que el ciudadano promedio no sabe cuál es el artículo, sino más bien el tema de lo que busca; quizá una propuesta sería poner el buscador este en todas las pantallas y así sea más visible.

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, solicita si hay algún comentario más al respecto.

La Síndica ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA pregunta si la Contraloría cuenta con un estudio de cuántas solicitudes de información se reciben de cosas que ya están publicadas en el portal, la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta que el 90% de las solicitudes se contestan a través de una liga; sigue diciendo la Síndica que sería una buena idea hacer un estudio costo-beneficio de cuánto se gasta en Recurso Humano, el cual se destina para contestar y poner la liga de la información que ya está publicada e invitar a los ciudadanos a que acudan a cursos en el manejo del portal, es un punto de vista personal, en vez de que se



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

destine personal a contestar solicitudes, no se va a negar información pero explicarles para que no se distraiga tantas horas hombre en este tema; a este respecto la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta que ya lo ha platicado con COTAI esta situación pero en lo que sea concluido, es que es más fácil para el ciudadano que se le entregue la información en lugar de realizar de manera personal la búsqueda, sin embargo, estamos obligados a dar contestación a los mismos a través de las solicitudes.

La LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA interviene comentando que sí se puede dar el curso, pero la obligación de dar la información en caso de solicitudes subsiste, aunque la información este publicada.

La Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, comenta que puede ser que la información no haya sido localizada en su consulta al portal, la C. Consejera ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ contesta que en la conferencia magistral ese era el eje, cómo un ciudadano interesado en saber pero también como hay otros que no tienen un interés preciso por saber, si no, que solicitan información con algún otro interés oculto pero al igual se tiene que entregar la información, aunque haya 10 ciudadanos interesados en saber hay otros 30 más que solo quieren solicitar información por intereses ocultos, cree que se puede perder el tiempo en capacitar porque esa práctica puede seguir.

La LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, precisa que a veces llegan solicitudes de información que no corresponden a tal o cual Dependencia y aunque no se tenga las atribuciones se contesta con la información que se pide, en lo posible, con una liga para evitarle al ciudadano tenga que volver hacer la solicitud ante quien genera la información.

El Consejero MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA propone incluir un vídeo en el portal del Municipio en el que se explique cómo buscar información, el vídeo que pueda durar de 1 a 2 minutos y que se pueda poner en la pestaña principal, lo anterior, para que la



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

gente que no esté familiarizada puede localizar la información más fácilmente.

El Consejero CARMELO CATTAFI BAMBACI comenta que se cuenta con información proactiva para que no tenga que hacer esperar al ciudadano y que se publique información en este rubro, en este tema la Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, pregunta qué se tiene publicado en el rubro de proactiva y LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ le muestra, y a su vez, señala que la información es publicada por cada sujeto obligado y que aunque no es obligación, la Ley de Transparencia pide que se publique información de manera proactiva.

LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta es cuestión de navegar y conocer la información publicada, y que se observa que en el portal de transparencia nacional la información está más complicada lo cual es apoyado por la Consejera ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ.

LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta que inclusive la gente viene directamente y la pide y se le imprime y señala que también hay 5-cinco módulos de acceso a la información pública para que el propio ciudadano pueda acceder a ella.

La LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, pregunta si hay algún otro comentario al respecto a lo que Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ sugiere que en el cuadro que señala que están publicadas las tablas de aplicabilidad, se pueden señalar los números de los artículos de la Ley de Transparencia que son 3-tres artículos. Otra sugerencia en Transparencia Proactiva, es que se publique todo lo de adjudicaciones, licitaciones y no buscar en varias ligas.

A lo que la LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA aclara que ya se cuenta con la información en el rubro de Transparencia en Adquisiciones, Obra Pública y Desarrollo Urbano.

El Consejero MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE comenta que, se puede incluir un contador en la página de las solicitudes de información y que ésta sea visible porque los estudiantes revisan las



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

páginas más visitadas o les dan más interés, algo más innovador para hacerlo más atractiva, o hacer un cambio de color.

**VII. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE
TRABAJO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.**

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA da paso a que los Consejeros hagan las propuestas del plan de trabajo que presentarían de manera concreta de acuerdo a lo acordado con en la 2nda reunión del Consejo, ya que se hicieron comentarios generales y se quedó a que las mismas fueran más puntuales.

LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta que la Consejera María del Carmen González Guajardo tiene una propuesta de ir a escuelas a dar pláticas, a esto la mencionada Consejera comenta que forma parte de su profesión y que quiere hacer dinámicas en las primarias, secundarias y preparatorias, respecto los derechos humanos, la protección de datos personales y quisiera hacer una dinámica sobre el acceso a la justicia e involucrar a los temas jurídicos que los jóvenes conozcan más sobre el acceso a la justicia.

El Consejero CARMELO CATTAFI BAMBACI, comenta que un tema que le habían propuesto era tener más cercanía con los Síndicos y Regidores, y que en el caso de peticiones de información, las respuestas se hagan de una manera más rápida para que se vea que se tiene nada que esconder que se está haciendo algo; a esto LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, aclara que se había comentado que estos temas iban enfocados a que hubiera audiencias públicas y se comentó que si se hacen donde varias Dependencias están presentes en un punto de la ciudad y se atiende al ciudadano de manera directa, y que si hay el acercamiento en relación al tema de los regidores, ya que ellos tienen sus oficinas en el Palacio Municipal y los ciudadanos se acercan de manera directa con ellos. Asimismo, el Consejero CARMELO CATTAFI BAMBACI pregunta si hay un área en internet que además, de que los regidores tengan su



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Curriculum Vitae puedan tener mayor acceso y las actividades que piensan realizar o en que se están involucrando, a esto comenta la Síndica ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA, que se suben las actas de cabildo y los puntos que se someten acuerdo, además de que las sesiones son públicas y se transmiten en vivo, en el caso de adquisiciones se graban las sesiones, y en su caso ha atendido a 950-novecientos cincuenta ciudadanos en lo que va del año, cada regidor tiene su propio recuento, y tienen los temas que ven.

El Consejero CARMELO CATTAFI BAMBACI comenta acerca de las sesiones en vivo y pregunta que: ¿Si un día una persona no puede estar presentes, si hay un lugar donde se puedan acceder después? se comenta en la reunión que si se queda la liga con las sesiones de adquisiciones a las que pueden acceder. El Consejero MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE pide acceder a una de las sesiones ordinarias de cabildo para lo cual se observa que dentro de la página no se cuenta con una liga donde queden, sin embargo, se puede acceder a través de las redes sociales del Municipio, sugiere que sería buena idea estuvieran dentro de la página de gobierno también.

La LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que lo que si se tiene son las actas por si quieren conocer los puntos de acuerdo que se trató en la sesión.

La Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ comenta que conforme se vayan dando en las sesiones y analizando ciertos temas se pueden hacer algunas propuestas que puedan surgir durante los trabajos.

No habiendo más que decir la LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA da por agotado el punto y se pasa a la propuesta de la fecha para la siguiente reunión.

VIII. FECHA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

La LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, comenta que se tiene alguna propuesta por parte del Municipio y que ésta pudiera ser el 27 de enero de 2020, pero está abierta la propuesta a lo que sugiera la mayoría. Se propone el lunes 20 de enero a las 11:00 AM para llevar a cabo la 4ta Reunión Ordinaria del Consejo, fecha que es aprobada por unanimidad. El Consejero CARMELO CATTAFI BAMBACI comenta que él va trabajar fuera de la ciudad, regresando hasta el mes de febrero, por lo que excusa su presencia a la siguiente sesión.

IX. ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA

La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta si tienen algunos asuntos generales los pueden comentar, la Lic. Tania Hernández comenta que la evaluación del 2do trimestre por parte de la COTAI ya fue publicada y el Municipio obtuvo nuevamente 100 puntos y todos los Institutos igualmente su calificación fue de 100. La Síndica ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA felicita también por el aumento de la evaluación de ARegional ITDIF.

Una vez hechas las manifestaciones que se consideraron convenientes, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las 12:25 horas, del día, mes y año señalados al inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**EL C. CONTRALOR
MUNICIPAL Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL CONSEJO**

**EL C. CONSEJERO CIUDADANO Y
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
CONSEJO**



GOBIERNO DE
MONTERREY

**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Notificó inasistencia

**LUIS HORACIO BORTONI
VÁZQUEZ**
Rúbrica

CARMELO CATTAFI BAMBACI
Rúbrica

**LA C. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
SÍNDICA PRIMERA**

EL C.

**ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**
Rúbrica

**ROSA LORENA VALDEZ
MIRANDA**
Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 003** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**LA C. DIRECTORA DE
RÉGIMEN INTERNO Y
SECRETARIA TÉCNICA**

**EL C. REGIDOR DEL
AYUNTAMIENTO**
Notificó inasistencia



GOBIERNO DE
MONTERREY

**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

**LIC. JULIETA HERNÁNDEZ
PACHUCA**
Rúbrica

**OSVEL ABRAHAM CEPEDA
MIRANDA**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

EL C. CONSEJERO CIUDADANO

**ANA LUZ PAOLA RENTERÍA
GONZÁLEZ**
Rúbrica

**MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ
OSUNA**

Rúbrica

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**BERNARDO MANUEL
AGUILAR MONTIEL**
Rúbrica

**MARÍA GENOVEVA
SALDAÑA LEAL**
Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 003** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.



GOBIERNO DE
MONTERREY

**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE

Rúbrica

**MARÍA DEL CARMEN
GONZÁLEZ GUAJARDO**

Rúbrica

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**MAYELA CONCEPCIÓN DE LA
GARZA SANTOS**

Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 003** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.